

JUNTA LOCAL
ACTA REUNIÓN ORDINARIA
30 de septiembre de 2020

Segunda convocatoria para Reunión Ordinaria de la Junta Local del Área Local Guaynabo-Toa Baja, celebrada el 30 de septiembre de 2020 de manera Virtual por la Plataforma “Microsoft Team” en la Salón de Conferencia del Centro de Gestión Única en la Oficina de la Junta Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja en la Casa Alcaldía de Guaynabo en Guaynabo, Puerto Rico.

I. Apertura, Quórum e Invocación

Se abrió la reunión a las 1:30 de la tarde. El presidente de la Junta Local señor Oriel Ramírez Rodríguez indica si existe Quórum para la segunda convocatoria a la reunión donde se establece Quórum para dar comienzo a la misma.

El presidente Ramírez le dá la bienvenida a los presentes y los conectados virtualmente por la plataforma de “Microsoft Team”.

A continuación, se describe la **ASISTENCIA** de los **MIEMBROS DE LA JUNTA LOCAL:**

SECTOR PRIVADO

PRESENTES

- Sr. Oriel Ramírez Rodríguez – Presidente

VIRTUAL

- Sr. Ramón Villegas
- Sr. Amador Aulet Ramos

REPRESENTADOS POR PROXY

- Lcda. María García Ducos – Vice Presidenta
- Carlos Crespo
- Sr. José R. Sepúlveda
- Sr. Gilberto Ramos Rosa

FUERZA LABORAL Y ASOCIACIONES COMUNITARIAS

VIRTUAL

1. Sr. Héctor Reyes – Unión Obrera Insular de Trabajadores Industriales y Construcciones Eléctricas
2. Sr. José A. Figueroa Ríos – Unión Obrera Congreso Uniones Industriales

ENTIDADES GUBERNAMENTALES:

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO

VIRTUAL

1. Sra. María Benítez Benítez – Departamento de Rehabilitación Vocacional

REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN

- No hubo Asistencia

REPRESENTANTES DE LA JUNTA LOCAL

1. Lcda Helena M. Márquez Acevedo – Directora Ejecutiva (Presente)
2. Sra. Marlene Correa Serrano – Sub-Directora (Presente)
3. Plan. Miguel E. Ortiz López – Coordinador Interino de Asuntos Operacionales (Presente)
4. Eliecer Rivera – Administrador ALDL Guaynabo-Toa Baja (Presente)

VIRTUAL

1. Sra. Myrtelina Santos – Coordinadora Afiliada de Toa Baja (Presente)
2. Sra. Erika Martínez Rivera – Coordinadora Afiliada de Cataño (Presente)
3. Sra. Marisel Rodríguez Rivera – Coordinadora Afiliada de Guaynabo
4. Sra. Yaritza Concepción – Coordinadora Afiliada de Toa Alta

II. Adopción de la Agenda y el Acta

La agenda se distribuyó con anterioridad, vía correo electrónico, el Presidente, Sr. Oriel Ramírez comenzó a presentar la agenda y preguntó si aprueban o alguien se opone a la misma. El concejal del de la Unión Obrera Insular de Trabajadores Industriales y Construcciones Eléctricas señor Héctor Reyes presento moción de aprobación y lo secunda el concejal del Sector Privado de Toa Alta, Sr. Amador Aulet.

El presidente, Sr. Oriel Ramírez menciona que la Coordinadora de la Junta Local señora Patricia Tapia se encuentre fuera de sus labores por salud, indicando que no es Covid-19 sino otras circunstancias de salud donde la administración de la ALDL Guaynabo-Toa Baja están realizando las labores pertinentes del mismo. Luego presenta al nuevo concejal de Guaynabo señor Miguel Díaz Moreno de la compañía HVAC Solutions, Inc.

La minuta de la reunión anterior, celebrada el 18 de diciembre de 2019, se distribuyó entre los concejales presentes. La licenciada Helena M. Márquez Acevedo presento un resumen de la misma. El Presidente, preguntó, si existen dudas. No habiendo ninguna, el concejal del Sector Privado de Cataño, señor Amador Aulet, presentó moción de aprobación y lo secundó, la representante del concejal que representa la fuerza laboral el Sr. José Figueroa.

III. "Issues" de "Oversight"

MONITORÍA

La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo informó que se recibió en el El 6 de agosto de 2020 recibimos el Informe de Monitoría de los cuales el hallazgo #3-prevalece, los hallazgos #1,2,4,6 y 7 están parcialmente corregidos (nos encontramos en la revisión de estos) y los hallazgos #5 y 8 fueron corregidos.

Lcda. Helena M. Márquez Acevedo presenta al Plan. Miguel E. Ortiz López, Coordinador Interino de Asuntos Operacionales para brindar detalles sobre los trabajos realizados en enero 2020 hasta el presente, sin antes mencionar que el Pla. Miguel E. Ortiz López tomó la iniciativa de laborar con los procedimientos y trabajos de la Junta Local por la situación de salud de la Coordinadora de la Junta Local la señora Patricia Tapia tomando en sus manos los dos sombreros de Asuntos Operacionales y Junta Local.

ESTRATEGIAS Y PLAN DE TRABAJO DESDE ENERO DEL 2020

Al reincorporarnos luego del periodo de receso navideño tomando en consideración la disponibilidad de dinero de fondos sobrantes programamos trabajar con las siguientes actividades entre otras cosas:

Para los Jóvenes Out-School

Elemento de Educación Remedial con Prevención de Deserción Escolar

Proveedor: Emprede PR, LLC (30 horas)

Disponible para 23 participantes

Programa de Escuela Secundaria Alternativa (para completar 4to año)

Proveedor: Puerto Rico Partners School incluye un elemento Vocacional

Disponible para 35 participantes

*la duración del programa está sujeta a grados por tomar

Elemento de Educación en Conceptos Financieros

Proveedor: Central College (40 horas)

Disponible para 25 participantes

Para los Jóvenes In-School

Elemento de Preparación para el Mundo de Empleo

Proveedor: G.T.P.A. (60 horas)

Disponible para 10 participantes

Elemento de Liderazgo Protección Civil y Doméstica ante Emergencias y Desastres

Proveedor: CDTI (5 horas)

Disponible para 33 participantes

Elemento Financiero; Desarrollo de un Presupuesto para lograr metas específicas y Destrezas Empresariales

Proveedor: Interamerican Business Education Center (20 horas)

Disponible para 40 participantes

Para el Programa De Trabajadores Desplazados

Proyecto de Orientación del Mercado Laboral, "Good Job 360"

Proveedor: JFE, LLC/Judith Fernández (60 horas)
Disponible para 10 participantes

Destrezas en Educación Financiera
Proveedor: Central College (40 horas)
Disponible para 16 participantes

Inglés Conversacional
Proveedor: G.T.P.A. (100 horas)
Disponible para 10 participantes

Para el Programa De Adultos

Inglés Conversacional
Proveedor: G.T.P.A. (100 horas)
Disponible para 9 participantes

De igual forma estuvimos trabajando con varios proyectos de Adiestramiento en el Empleo (OJT) con varios patronos debidamente evaluados y aprobados por el Comité Ejecutivo de la Junta Local.

- Supermercados Selectos
- Papa Johns
- Duck Donuts

CRISIS DE EMERGENCIA POR PANDEMIA MUNDIAL

La Lcda. Helena M. Márquez Acevedo menciona que 12 de marzo de 2020, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced, proclama un estado de emergencia en toda nuestra Isla ante la amenaza de una pandemia mundial conocida como el “Coronavirus” o “COVID 19”. A estos efectos, se comienzan a establecer Órdenes Ejecutivas las cuales establecen cierres necesarios para combatir la propagación del virus.

Conforme a las directrices impartidas por nuestra Hon. Gobernadora comenzamos a delinear unas estrategias de trabajo a distancia de manera que nuestros servicios a los participantes no se vieran afectados.

Por tal razón, se tenía que continuar tomando medidas y políticas públicas para adaptarnos a la nueva situación que estamos viviendo con la pandemia.

ENMIENDAS A POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS NUEVAS

- Enmienda Política Publica #19-06 – Servicios de Sostén para Jóvenes, Adultos y Desplazados.
Estamos ampliando la disponibilidad de Servicios de Sostén para el uso de la educación a distancia. Somos conscientes de los esfuerzos que han realizado las entidades educativas durante el estado de emergencia y del compromiso de nuestros participantes. Estos últimos, aunque no requieren servicios de transportación incurren en gastos de utilidades y servicios de internet, entre otros.
- Enmienda a Política Publica #20-05 – Para el Ofrecimiento de Experiencia de Trabajo con Participantes del Título IB de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA).
Con el propósito de establecer la oportunidad de mayor historial de trabajo a los participantes y brindar la oportunidad de adquirir mayores destrezas, se enmendó la Política Pública para aumentar la duración de la actividad hasta un máximo de 900 horas.
- Política Pública #20-06 – Sobre los Criterios para la Determinación de Elegibilidad para Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados Derogó la #16-06.
Se incluye información esencial relacionada a Base Legal y elementos de elegibilidad bajo las diferentes categorías del participante.
- Política Publica #20-07 – Para Servicios de Adiestramiento en el Empleo (OJT) Derogó la #19-05.
Se incluye información esencial relacionada a la retención del participante una vez culminada la actividad. Tal y como se establece en el contrato; al finalizar la actividad de Adiestramiento en el Empleo, el participante debe ser retenido por el patrono, en la ocupación adiestrado, por un término mínimo de seis (6) meses. Criterio importante para efectos de Medidas de Ejecución.
- Política Pública #20-08 – De Incentivos para Jóvenes Bajo el Titulo IB-WIOA (NUEVA).
La ley provee para que cada joven que haya alcanzado el logro de los resultados esperados en una actividad dentro del programa reciba un incentivo según establece la Guía Uniforme en el 2 CFR parte 200. Nuestra

área local tiene vigente una Política Pública de Servicios de Sostén. No obstante, carecía de la política en referencia.

- Política Pública #20-09 – De la Junta Local en Torno a los Asuntos del Personal en Situaciones Declaradas de Emergencia y Crisis (NUEVA).
Se crea con el propósito de establecer Medidas y Disposiciones que cubran a los empleados del Área Local en situaciones de emergencias y crisis por desastres naturales o situaciones que afectan la salud de la ciudadanía, a nivel local, estatal o global como la pandemia ocasionad por el COVID-19.

La Lcda. Helena M. Márquez Acevedo presenta a la sub-directora Marlene Correa Serrano para explicar el sistema “Participant Record Information System” (PRIS) del Programa Desarrollo Laboral (PDL).

“PARTICIPANT RECORD INFORMATION SYSTEM” (PRIS)

La señora Marlene Correa comienza a mencionar que el 21 de mayo de 2020 por medio de la plataforma “ZOOM MEETING” con la señora Natasha Vazqueztell, Directora del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Programa de Desarrollo Laboral reunión sobre la nueva aplicación para el recogido de Data de participantes servidos bajo WIOA

Mediante reunión virtual los representantes de cada Área Local manifestaron su preocupación en cuanto a inconsistencias en la aplicación del “Participant Record Information System” (PRIS), la misma fue diseñada para sustituir el Sistema Integrado de Administración de Clientes “SIAC”. Luego de varios adiestramientos a un personal seleccionado (Super-user), hemos notado que aun se identifican los errores notificados por estos durante los días de adiestramiento. Durante la reunión nuestra área local expuso algunos puntos.

Se acordó emitir todos los comentarios por escrito puesto que la señora Natasha Vazqueztell indicó que estarían evaluándolos para tomar acción al respecto, incluso manifestó que para las próximas reuniones relacionadas al PRIS invitaría a los directores de las diferentes áreas.

MEDIDAS DE EJECUCIÓN

En cuanto a las Medidas de Ejecución el 30 de junio de 2020, el PDL emitió comunicado a las Juntas Locales sobre la Negociación de Indicadores de Ejecución de WIOA para el Año Programa 20-21. Las Juntas Locales interesadas en trabajar con unos porcentos menores debían someter por escrito un informe al respecto. El 24 de julio del corriente nuestra Junta Local presento los indicadores de Ejecución que proponíamos, tomando en consideración varios elementos que han afectado la

economía de nuestra Isla y la búsqueda de empleo. El 9 de septiembre tuvimos una reunión virtual con los representantes del PDL en la cual se discutieron los indicadores sometidos los cuales fueron acogidos por el PDL.

CIERRE AÑO FISCAL

La Lcda. Helena M. Márquez Acevedo menciona que el 22 de agosto de 2019, fue que recibimos notificación de aprobación de presupuesto del Año Programa 2019-20 así que en septiembre comenzamos con el proceso de reclutamiento. Habíamos trabajado con la programación de unos talleres y adiestramientos los cuales se vieron interrumpidos por toda esta situación de la Pandemia de COVID-19, claro está procedimos a comunicarnos con los Proveedores de Servicios para verificar la disponibilidad del ofrecimiento de sus servicios On-line, los cuales respondieron de inmediato. No obstante, no todos los participantes tenían los recursos necesarios para conectarse. Aun así, aunque tal vez no con una matrícula llena, se brindó el servicio acordado.

INFORMACIÓN DE GASTOS POR AÑO PROGRAMA

FONDOS ASIGNADOS 2018-19	TOTAL DE GASTOS
Jóvenes - \$1,337,985.62	\$1,011,938.20
Adultos - \$1,407,493.30	\$1,194,624.57
Desplazados - \$1,440,795.01	\$984,988.96
FONDOS ASIGNADOS 2019-20	TOTAL DE GASTOS
Jóvenes - \$1,389,804.89	\$851,545.98
Adultos - \$1,446,269.98	\$680,258.35
Desplazados - \$1,861,752.91	\$538,484.11

En cuanto al Programa de Verano, debido al corte del ofrecimiento de clases en el sistema escolar del Departamento de Educación no fue posible trabajar con el proceso de reclutamiento para este. A tales efectos, hicimos un análisis del presupuesto separado y lo reprogramamos para ofrecer una Actividad de Experiencia de Trabajo a Jóvenes dentro y fuera de escuela con una duración de 150 horas, conforme a la Política Publica #20-05.

La actividad generaría un gasto adicional en el presupuesto de Jóvenes 2019-20 de \$96,874.00, para un 51%

PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROGRAMA 2020-21

Programa de Jóvenes \$1,262,077.00

Administración	\$126,207.70
Programación	\$1,135,869.30

Programa de Adultos \$1,318,291.70

Administración	\$131,829.17
Programación	\$1,186,462.53

Programa de Trabajadores Desplazados \$1,754,193.08

Administración	\$175,419.30
Programación	\$1,578,773.78

ORIENTACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO PARA LA LISTA ESTATAL

El Plan. Miguel E. Ortiz López menciona que el 16 de julio de 2020, en las facilidades del Museo del Deporte en Guaynabo, conforme a las instrucciones y formularios del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y el Programa de Desarrollo Laboral se ofreció una Orientación a los Proveedores interesados en formar parte de los diferentes registros de servicios correspondiente a nuestra Área Local.

A su vez, procedimos a emitir los avisos públicos en un rotativo de circulación general.

Se presentaron propuestas de:

- a. Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados con la cantidad de 23 proveedores con 134 adiestramientos.

- b. Servicios Profesionales y Consultivos con la cantidad de 10 propuestas para diversos servicios incluyendo servicios para la búsqueda de participantes y servicios para patronos.
- c. Lista de Proveedores de Adiestramientos (ITA) con la cantidad de 15 instituciones.

La Lcda. Helena Márquez Acevedo le pidió al Plan. Miguel E. Ortiz López para que explicara sobre los procedimientos y estatus del Plan Local y Plan Regional 2020-2024. Se les informó que junto a la consultora planificadora Alma Rosa Rodríguez se trabajo con el Plan Local Guaynabo y Toa Baja y estamos en el proceso de comentarios para ser entregado al PDL. No obstante, el mismo fue enviado a los concejales de la Junta Local para que pudieran revisar y emitir sus comentarios. Adicional, les explico que el Plan Regional junto a los consorcios que comprenden la Región Norte Central hemos estados en reuniones y divididos las tareas para completar el documento del Plan y ser entregado como parte de los requisitos de ley.

VI. Asuntos Nuevos

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó que ya se ha comenzado los procesos de la Certificación y Re-certificación de la Junta Local de Guaynabo-Toa Baja.

Mencionó sobre las nuevas facilidades de la Afiliada de Toa Alta para que esta Oficina cumpliera con todo lo requerido por Ley. La Oficina está ubicada en la Rio Plata Mall en la entrada para el Pueblo de Toa Alta.


La Lcda. Helena Márquez Acevedo menciona su preocupación y el reto más grandes de participantes en conseguir los participantes para los adiestramientos por falta de equipos de computadoras, internet para tomar los talleres a distancia. Adicional, es un reto de poder conseguir jóvenes fuera de escuela y trabajadores desplazados ya que los mismos no desean trabajar por el beneficio que están obteniendo del desempleo y PUA. Se están haciendo todos los esfuerzos por partes de las coordinadoras en la búsqueda de estos participantes y promociones. Están los patronos pero no están los participantes. Se les indico que como Junta puedes referir participantes para ser evaluados y se puedan beneficiar de los servicios.


VII. Moción de Clausura

El Sr. Oriel Ramírez informó que se cubrió la agenda en su totalidad, y pide la palabra el concejal de la fuerza laboral señor Héctor Reyes de la Unión Obrera Insular de Trabajadores Industriales y Construcciones Eléctricas manifestando su regocijo y de pertenecer a la Junta Local y por los distinguidos deponentes presentando su labor y trabajo extraordinario de la Junta Local. Solicita la moción de cierre de los trabajos.

El concejal del Sector Privado de Toa Alta, Sr. Amador Aulet secunda la moción. Se dio por terminada la reunión a las 3:10 p.m.

Revisada y recomendada por:


Sr. Oriel Ramírez Rodríguez
Presidente
Junta Local


Sr. Ramón Villegas
Secretario
Junta Local

30 de septiembre de 2020